

ACTA
SESIÓN ORDINARIA N° 57/21

En Sede de la UNIVERSIDAD NACIONAL DE MORENO, al día 29 del mes de marzo de 2021, siendo las 13:15 horas, se da inicio a la Sesión Ordinaria N° 57/21 del CONSEJO SUPERIOR en forma bimodal, por medio de la plataforma de videoconferencias de la aplicación Google Meet, en cumplimiento de la Resolución UNM-R N° 66/20, dictada en virtud de lo dispuesto por la Resolución UNM-CS N° 558/20 del 20 de marzo de 2020 del CONSEJO SUPERIOR y en cumplimiento del Decreto N° APN-PTE N° 297/20 y sus modificatorios y complementarios de actualmente DISTANCIAMIENTO SOCIAL PREVENTIVO Y OBLIGATORIO (DISPO); presidida en forma presencial por el Rector, Hugo Omar ANDRADE (D.N.I. N° 14.635.975) en cumplimiento del artículo 39 del ESTATUTO de la UNIVERSIDAD en vigencia, y actuando como Secretario ad-hoc, Esteban SÁNCHEZ (D.N.I. N° 25.769.098) también en forma presencial.

Se encuentran presentes: el Vicerrector, Manuel Luis GÓMEZ (D.N.I. N° 7.699.113), y los siguientes Consejeros: Adriana Albina María SPERANZA (D.N.I. N° 17.323.374) y Juana Teresa FERREYRO (D.N.I. N° 10.306.248); y en forma virtual a través de la citada plataforma: la Directora-Decana del DEPARTAMENTO DE CIENCIAS APLICADAS Y TECNOLOGÍA, María Liliana TARAMASSO (D.N.I. N° 12.558.888), el Director-Decano del DEPARTAMENTO DE ECONOMÍA Y ADMINISTRACIÓN, Pablo Alberto TAVILLA (D.N.I. N° 14.885.683), el Director-Decano del DEPARTAMENTO DE HUMANIDADES Y CIENCIAS SOCIALES, Roberto César MARAFIOTI (D.N.I. N° 08.007.645) y los Consejeros: Adriana María del Huerto SÁNCHEZ (D.N.I. N° 17.487.629),), Facundo Elías DE JESÚS (D.N.I. N° 38.865.021), Patricia Maitena ROMANO (D.N.I. N° 39.645.225) y Carlos Fabián DADDARIO (D.N.I. N° 14.971.063).

El Secretario ad-hoc da lectura de la nómina de Consejeros presentes e informa que se cuenta con el quórum necesario para dar inicio a la Sesión, de acuerdo al artículo 38 del ESTATUTO de la UNIVERSIDAD en vigencia.

A continuación, el Presidente del Consejo Superior de la UNIVERSIDAD NACIONAL DE MORENO, declara abierta la Sesión Ordinaria N° 57/21, con 11 (ONCE) miembros presentes, computándose la ausencia sin aviso de la Consejera Cristina Vera LIVITSANOS (D.N.I. N° 16.336.087) por decimocuarta vez consecutiva, hallándose expedita la vía para ser separada de su cargo por el voto afirmativo de dos tercios de sus miembros presentes desde la Sesión Ordinaria N° 48 del 30 de diciembre de 2019, conforme el artículo 25 del REGLAMENTO INTERNO DEL CONSEJO SUPERIOR aprobado por la Resolución UNM-CS N° 01/13.

El Secretario ad-hoc deja constancia que de conformidad con el artículo 37 del ESTATUTO de la UNIVERSIDAD NACIONAL DE MORENO en vigencia y autorizado por la Resolución ME N° 1.533/13, el Rector convocó a la 57° Sesión Ordinaria del Consejo Superior, para el día lunes 29 de marzo de 2021 a partir de las 13:00 horas, para la consideración del Orden del día correspondiente.

Previo al tratamiento del Orden del Día, hace uso de la palabra el Rector ANDRADE e informa que las Actas de la Sesión Ordinaria N° 48/19 del 26 de diciembre de 2019, Acta Sesión Ordinaria N° 49/20 del 18 de marzo de 2020, Acta Sesión Ordinaria N° 50/20 del 29 de abril de 2020 (virtual), Acta Sesión Ordinaria N° 51/20 del 1ro. de julio de 2020 (virtual), Acta Sesión Ordinaria N° 52/20 del 22 de julio de 2020 (virtual), Acta Sesión

ACTA
SESIÓN ORDINARIA N° 57/21

Ordinaria N° 53/20 del 30 de septiembre de 2020 (virtual), Acta Sesión Ordinaria N° 54/20 del 11 de noviembre de 2020 (virtual), Acta Sesión Ordinaria N° 55/20 del 30 de diciembre de 2020 (bimodal) y Acta Sesión Ordinaria N° 56/21 del 12 de marzo de 2021 (bimodal), no han sido transcriptas aún para su aprobación y posterior rúbrica.

Seguidamente el RECTOR realiza una moción sobre tablas para la incorporación al Orden del Día del Expediente N° UNM:0000072/2019: s/Modificación de la integración del CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN de la Fundación MORENO UNIVERSITARIA (FMU), aprobada por Resolución UNM-CS N° 675/21, conforme lo previsto en los incisos c) y t) del artículo 36 del ESTATUTO, dando cuenta que se remitió copia de dichas actuaciones con posterioridad a la comunicación del Orden del Día.

Realizada la votación con el siguiente resultado: por la afirmativa: 10 (DIEZ) votos, y por la negativa: 0 (CERO) votos, el Secretario ad-hoc declara la aprobación de la moción por mayoría absoluta de votos.

Con posterioridad, el Secretario ad-hoc da lectura del Orden del Día de la Sesión Ordinaria N° 57/21, conforme lo previsto en el artículo 37 del ESTATUTO vigente:

ASUNTOS ENTRADOS:

1. Designación de Diego V. HERMOSID y Sandra E. PONCE como Ayudantes de Primera Ordinarios con dedicación simple, en el DEPARTAMENTO DE ECONOMÍA Y ADMINISTRACIÓN, conforme lo previsto en el artículo 72 del ESTATUTO.
2. Designación de Marcela A. BERGALLI como Profesora Adjunta Ordinaria con dedicación simple, en el DEPARTAMENTO DE ECONOMÍA Y ADMINISTRACIÓN, conforme lo previsto en el artículo 72 del ESTATUTO.
3. Designación de Alejandro J. LASERNA como Profesor Adjunto Ordinario con dedicación simple, en el DEPARTAMENTO DE ECONOMÍA Y ADMINISTRACIÓN, conforme lo previsto en el artículo 72 del ESTATUTO.
4. Designación de Mariana B. PUCCIARELLO como Profesora Asociada Ordinaria con dedicación simple, en el DEPARTAMENTO DE ECONOMÍA Y ADMINISTRACIÓN, conforme lo previsto en el artículo 72 del ESTATUTO.
5. Designación de Graciela N. RAMOS como Jefa de Trabajos Prácticos Ordinaria con dedicación simple, en el DEPARTAMENTO DE ECONOMÍA Y ADMINISTRACIÓN, conforme lo previsto en el artículo 72 del ESTATUTO.
6. Designación de Irene K. DAVIS EDMONDSON como Jefa de Trabajos Prácticos Ordinaria con dedicación simple, en el DEPARTAMENTO DE ECONOMÍA Y ADMINISTRACIÓN, conforme lo previsto en el artículo 72 del ESTATUTO.
7. Designación de Ana B. FERREYRA como Ayudante de Primera Ordinaria con dedicación simple, en el DEPARTAMENTO DE ECONOMÍA Y ADMINISTRACIÓN, conforme lo previsto en el artículo 72 del ESTATUTO.
8. Designación de Irene Angélica del C. SORIA como Jefa de Trabajos Prácticos Ordinaria con dedicación simple, en el DEPARTAMENTO DE ECONOMÍA Y ADMINISTRACIÓN, conforme lo previsto en el artículo 72 del ESTATUTO.
9. Designación de Sara E. MELO TEJADA como Jefa de Trabajos Prácticos Ordinaria con dedicación simple, en el DEPARTAMENTO DE ECONOMÍA Y ADMINISTRACIÓN, conforme lo previsto en el artículo 72 del ESTATUTO.
10. Designación de Adolfo E. PUCCIO como Profesor Adjunto Ordinario con

ACTA
SESIÓN ORDINARIA N° 57/21

- dedicación simple, en el DEPARTAMENTO DE ECONOMÍA Y ADMINISTRACIÓN, conforme lo previsto en el artículo 72 del ESTATUTO.
11. Designación de Gabriel A. ACHETI como Profesor Adjunto Ordinario con dedicación simple, en el DEPARTAMENTO DE ECONOMÍA Y ADMINISTRACIÓN, conforme lo previsto en el artículo 72 del ESTATUTO.
 12. Designación de Santiago ODRIOZOLA como Ayudante de Primera Ordinario con dedicación simple, en el DEPARTAMENTO DE ECONOMÍA Y ADMINISTRACIÓN, conforme lo previsto en el artículo 72 del ESTATUTO.
 13. Designación de María L. HENRY como Profesora Adjunta Ordinaria con dedicación simple, en el DEPARTAMENTO DE ECONOMÍA Y ADMINISTRACIÓN, conforme lo previsto en el artículo 72 del ESTATUTO.
 14. Designación de Emiliano J. COLOMBO y Marcelo MUÑIZ como Jefes de Trabajos Prácticos Ordinarios con dedicación simple, en el DEPARTAMENTO DE ECONOMÍA Y ADMINISTRACIÓN, conforme lo previsto en el artículo 72 del ESTATUTO.
 15. Designación de Natalia S. CABRAL y Verónica P. GARCÍA ALLEGRONE como Ayudantes de Primera Ordinarias con dedicación simple, en el DEPARTAMENTO DE ECONOMÍA Y ADMINISTRACIÓN, conforme lo previsto en el artículo 72 del ESTATUTO.
 16. Designación de Pablo E. STROPPARO como Profesor Adjunto Ordinario con dedicación simple, en el DEPARTAMENTO DE ECONOMÍA Y ADMINISTRACIÓN, conforme lo previsto en el artículo 72 del ESTATUTO.
 17. Designación de Marisa L. D'AMATO y Gabriel D. TARUSELLI como Jefes de Trabajos Prácticos Ordinarios con dedicación simple, en el DEPARTAMENTO DE ECONOMÍA Y ADMINISTRACIÓN, conforme lo previsto en el artículo 72 del ESTATUTO.
 18. Designación de Maximiliano G. VICENTE y Mariel B. ZAMBÓN como Ayudantes de Primera Ordinarios con dedicación simple, en el DEPARTAMENTO DE ECONOMÍA Y ADMINISTRACIÓN, conforme lo previsto en el artículo 72 del ESTATUTO.
 19. Designación de Carlos J. MELIÁN como Ayudante de Primera Ordinario con dedicación simple, en el DEPARTAMENTO DE ECONOMÍA Y ADMINISTRACIÓN, conforme lo previsto en el artículo 72 del ESTATUTO.
 20. Designación de Ana M. VARA como Profesora Asociada Ordinaria con dedicación simple, en el DEPARTAMENTO DE HUMANIDADES Y CIENCIAS SOCIALES, conforme lo previsto en el artículo 72 del ESTATUTO.
 21. Designación de Micaela E. LOMBARDI como Jefa de Trabajos Prácticos Ordinaria con dedicación simple, en el DEPARTAMENTO DE HUMANIDADES Y CIENCIAS SOCIALES, conforme lo previsto en el artículo 72 del ESTATUTO.
 22. Designación de Nestor F. MAZZONI como Ayudante de Primera Ordinario con dedicación simple, en el DEPARTAMENTO DE HUMANIDADES Y CIENCIAS SOCIALES, conforme lo previsto en el artículo 72 del ESTATUTO.
 23. Designación de Eleonora Paula MARTIN como Jefa de Trabajos Prácticos Ordinaria con dedicación simple, en el DEPARTAMENTO DE HUMANIDADES Y CIENCIAS SOCIALES, conforme lo previsto en el artículo 72 del ESTATUTO.
 24. Designación de Ariel D. IDEZ como Jefe de Trabajos Prácticos Ordinario con dedicación simple, en el DEPARTAMENTO DE HUMANIDADES Y CIENCIAS SOCIALES, conforme lo previsto en el artículo 72 del ESTATUTO.
 25. Designación de María M. GUGLIALMELLI como Jefa de Trabajos Prácticos

ACTA
SESIÓN ORDINARIA N° 57/21

- Ordinaria con dedicación simple, en el DEPARTAMENTO DE HUMANIDADES Y CIENCIAS SOCIALES, conforme lo previsto en el artículo 72 del ESTATUTO.
26. Designación de María C. LÓPEZ y Silvana NÓBILE como Jefas de Trabajos Prácticos Ordinarias con dedicación simple, en el DEPARTAMENTO DE HUMANIDADES Y CIENCIAS SOCIALES, conforme lo previsto en el artículo 72 del ESTATUTO.
 27. Designación de Diego GERZOVICH como Profesor Asociado Ordinario con dedicación simple, en el DEPARTAMENTO DE HUMANIDADES Y CIENCIAS SOCIALES, conforme lo previsto en el artículo 72 del ESTATUTO.
 28. Designación de Aurelio B. ARNOUX NARVAJA como Jefe de Trabajos Prácticos Ordinario con dedicación simple, en el DEPARTAMENTO DE HUMANIDADES Y CIENCIAS SOCIALES, conforme lo previsto en el artículo 72 del ESTATUTO.
 29. Designación de Fabio G. NIGRA como Profesor Asociado Ordinario con dedicación simple, en el DEPARTAMENTO DE HUMANIDADES Y CIENCIAS SOCIALES, conforme lo previsto en el artículo 72 del ESTATUTO.
 30. Designación de Cecilia N. TALLATA como Ayudante de Primera Ordinaria con dedicación simple, en el DEPARTAMENTO DE HUMANIDADES Y CIENCIAS SOCIALES, conforme lo previsto en el artículo 72 del ESTATUTO.
 31. Designación de Paola V. PEREIRA como Jefa de Trabajos Prácticos Ordinaria con dedicación simple, en el DEPARTAMENTO DE HUMANIDADES Y CIENCIAS SOCIALES, conforme lo previsto en el artículo 72 del ESTATUTO.
 32. Designación de Alejandra V. GIMÉNEZ como Jefa de Trabajos Prácticos Ordinaria con dedicación simple, en el DEPARTAMENTO DE HUMANIDADES Y CIENCIAS SOCIALES, conforme lo previsto en el artículo 72 del ESTATUTO.
 33. Designación de Diego A. PAREDES como Profesor Adjunto Ordinario con dedicación simple, en el DEPARTAMENTO DE HUMANIDADES Y CIENCIAS SOCIALES, conforme lo previsto en el artículo 72 del ESTATUTO.
 34. Designación de Cecilia B. DÍAZ como Jefa de Trabajos Prácticos Ordinaria con dedicación simple, en el DEPARTAMENTO DE HUMANIDADES Y CIENCIAS SOCIALES, conforme lo previsto en el artículo 72 del ESTATUTO.
 35. Designación de María B. AENLLE como Jefa de Trabajos Prácticos Ordinaria con dedicación simple, en el DEPARTAMENTO DE HUMANIDADES Y CIENCIAS SOCIALES, conforme lo previsto en el artículo 72 del ESTATUTO.
 36. Designación de Gabriela J. MIASNIK como Profesora Adjunta Ordinaria con dedicación simple, en el DEPARTAMENTO DE HUMANIDADES Y CIENCIAS SOCIALES, conforme lo previsto en el artículo 72 del ESTATUTO.
 37. Designación de Fabián R. OTERO como Profesor Adjunto Ordinario con dedicación simple, en el DEPARTAMENTO DE HUMANIDADES Y CIENCIAS SOCIALES, conforme lo previsto en el artículo 72 del ESTATUTO.
 38. Designación de Alexis G. BURGOS como Profesor Adjunto Ordinario con dedicación simple, en el DEPARTAMENTO DE HUMANIDADES Y CIENCIAS SOCIALES, conforme lo previsto en el artículo 72 del ESTATUTO.
 39. Designación de Juan M. ETCHEVERRY como Jefe de Trabajos Prácticos Ordinario con dedicación simple, en el DEPARTAMENTO DE HUMANIDADES Y CIENCIAS SOCIALES, conforme lo previsto en el artículo 72 del ESTATUTO.
 40. Designación de Patricia E. ROSEMBERG como Jefa de Trabajos Prácticos Ordinaria con dedicación simple, en el DEPARTAMENTO DE HUMANIDADES Y CIENCIAS SOCIALES, conforme lo previsto en el artículo 72 del ESTATUTO.
 41. Designación de Pablo J. CHIESA como Ayudante de Primera Ordinario con

ACTA
SESIÓN ORDINARIA N° 57/21

- dedicación simple, en el DEPARTAMENTO DE HUMANIDADES Y CIENCIAS SOCIALES, conforme lo previsto en el artículo 72 del ESTATUTO.
42. Designación de Olga V. BARRIOS como Ayudante de Primera Ordinaria con dedicación simple, en el DEPARTAMENTO DE HUMANIDADES Y CIENCIAS SOCIALES, conforme lo previsto en el artículo 72 del ESTATUTO.
 43. Designación de Mabel ORTEGA como Ayudante de Primera Ordinaria con dedicación simple, en el DEPARTAMENTO DE CIENCIAS APLICADAS Y TECNOLOGÍA, conforme lo previsto en el artículo 72 del ESTATUTO.
 44. Designación de Andres J. ORQUEDA como Jefe de Trabajos Prácticos Ordinario con dedicación simple, en el DEPARTAMENTO DE CIENCIAS APLICADAS Y TECNOLOGÍA, conforme lo previsto en el artículo 72 del ESTATUTO.
 45. Designación de Ramiro M. PERROTTA como Ayudante de Primera Ordinario con dedicación simple, en el DEPARTAMENTO DE CIENCIAS APLICADAS Y TECNOLOGÍA, conforme lo previsto en el artículo 72 del ESTATUTO.
 46. Designación de Cristian L. CONEJEROS VALENZUELA como Jefe de Trabajos Prácticos Ordinario con dedicación simple, en el DEPARTAMENTO DE CIENCIAS APLICADAS Y TECNOLOGÍA, conforme lo previsto en el artículo 72 del ESTATUTO.
 47. Designación de Pedro M. GIUFFRIDA como Profesor Adjunto Ordinario con dedicación simple, en el DEPARTAMENTO DE CIENCIAS APLICADAS Y TECNOLOGÍA, conforme lo previsto en el artículo 72 del ESTATUTO.
 48. Designación de Pablo D. CERALLO como Profesor Adjunto Ordinario con dedicación simple, en el DEPARTAMENTO DE CIENCIAS APLICADAS Y TECNOLOGÍA, conforme lo previsto en el artículo 72 del ESTATUTO.
 49. Designación de Diego LUNA como Profesor Adjunto Ordinario con dedicación simple, en el DEPARTAMENTO DE CIENCIAS APLICADAS Y TECNOLOGÍA, conforme lo previsto en el artículo 72 del ESTATUTO.
 50. Designación de Marcos E. BIERZYCHUDEK como Ayudante de Primera Ordinario con dedicación simple, en el DEPARTAMENTO DE CIENCIAS APLICADAS Y TECNOLOGÍA, conforme lo previsto en el artículo 72 del ESTATUTO.
 51. Designación de Claudia G. CORRADINI y María E. BUZZALINO como Ayudantes de Primera Ordinarias con dedicación simple, en el DEPARTAMENTO DE CIENCIAS APLICADAS Y TECNOLOGÍA, conforme lo previsto en el artículo 72 del ESTATUTO.
 52. Designación de Paula YACUZZI como Jefa de Trabajos Prácticos Ordinaria con dedicación simple, en el DEPARTAMENTO DE CIENCIAS APLICADAS Y TECNOLOGÍA, conforme lo previsto en el artículo 72 del ESTATUTO.
 53. Designación de Patricia N. ALMANDOZ y María M. CABALLERO como Jefas de Trabajos Prácticos Ordinarias con dedicación simple, en el DEPARTAMENTO DE CIENCIAS APLICADAS Y TECNOLOGÍA, conforme lo previsto en el artículo 72 del ESTATUTO.
 54. Designación de Daiana N. DELGADINO, Claudio L. GODOY, Juan P. F. GÓMEZ, Ana L. FERNÁNDEZ, Miriam V. HERNÁNDEZ, Laura REYNOSO, Diego G. SALDIVIA, Cristian A. TOLEDO y Martín P. TORNAY como Ayudantes de Primera Ordinarios con dedicación simple, en el DEPARTAMENTO DE CIENCIAS APLICADAS Y TECNOLOGÍA, conforme lo previsto en el artículo 72 del ESTATUTO.
 55. Designación de Virginia M. GUERRERO y Nadia P. SUELVES como Jefas de Trabajos Prácticos Ordinarias con dedicación simple, en el DEPARTAMENTO DE

ACTA
SESIÓN ORDINARIA N° 57/21

CIENCIAS APLICADAS Y TECNOLOGÍA, conforme lo previsto en el artículo 72 del ESTATUTO.

56. Designación de Hebe M. SANJURJO CARACOCHE como Profesora Adjunta Ordinaria con dedicación simple, en el DEPARTAMENTO DE CIENCIAS APLICADAS Y TECNOLOGÍA, conforme lo previsto en el artículo 72 del ESTATUTO.
57. Designación de Lucas M. MARTÍNEZ ÁLVAREZ como Jefe de Trabajos Prácticos Ordinario con dedicación simple, en el DEPARTAMENTO DE CIENCIAS APLICADAS Y TECNOLOGÍA, conforme lo previsto en el artículo 72 del ESTATUTO.
58. Designación de María L. SCAGLIA RAT como Ayudante de Primera Ordinaria con dedicación simple, en el DEPARTAMENTO DE CIENCIAS APLICADAS Y TECNOLOGÍA, conforme lo previsto en el artículo 72 del ESTATUTO.
59. Designación de Hernán J. AGOSTINI, Karina V. INSINGER y Cecilia SAMANIEGO LÓPEZ como Jefes de Trabajos Prácticos Ordinarios con dedicación simple, en el DEPARTAMENTO DE CIENCIAS APLICADAS Y TECNOLOGÍA, conforme lo previsto en el artículo 72 del ESTATUTO.
60. Designación de Vanesa R. ANDINO y Alicia S. DI FEDE como Ayudantes de Primera Ordinarias con dedicación simple, en el DEPARTAMENTO DE CIENCIAS APLICADAS Y TECNOLOGÍA, conforme lo previsto en el artículo 72 del ESTATUTO.
61. Designación de María V. PASINI como Ayudante de Primera Ordinaria con dedicación simple, en el DEPARTAMENTO DE CIENCIAS APLICADAS Y TECNOLOGÍA, conforme lo previsto en el artículo 72 del ESTATUTO.
62. Designación de Miguel A. MAIORANA como Profesor Adjunto Ordinario con dedicación simple, en el DEPARTAMENTO DE CIENCIAS APLICADAS Y TECNOLOGÍA, conforme lo previsto en el artículo 72 del ESTATUTO.
63. Designación de Gabriel T. PIROLO como Profesor Adjunto Ordinario con dedicación simple, en el DEPARTAMENTO DE CIENCIAS APLICADAS Y TECNOLOGÍA, conforme lo previsto en el artículo 72 del ESTATUTO.
64. Designación de Silvia B. PUGA como Ayudante de Primera Ordinaria con dedicación simple, en el DEPARTAMENTO DE CIENCIAS APLICADAS Y TECNOLOGÍA, conforme lo previsto en el artículo 72 del ESTATUTO.
65. Designación de Adriana N. TUCCI como Profesora Adjunta Ordinaria con dedicación simple, en el DEPARTAMENTO DE CIENCIAS APLICADAS Y TECNOLOGÍA, conforme lo previsto en el artículo 72 del ESTATUTO.
66. Designación de Gabriel E. SANTAREN como Ayudante de Primera Ordinario con dedicación simple, en el DEPARTAMENTO DE CIENCIAS APLICADAS Y TECNOLOGÍA, conforme lo previsto en el artículo 72 del ESTATUTO.
67. Designación de María del C. BALAGUER, María N. CIANCIA, Mariana P. DÍAZ, Victoria ESTARELLAS, William D. GELVES y Rafael INDART como Ayudantes de Primera Ordinarios con dedicación semiexclusiva, en el DEPARTAMENTO DE CIENCIAS APLICADAS Y TECNOLOGÍA, conforme lo previsto en el artículo 72 del ESTATUTO.
68. Designación de Sandra BERTOLI y María E. CANCELA como Jefas de Trabajos Prácticos Ordinarias con dedicación simple, en el DEPARTAMENTO DE CIENCIAS APLICADAS Y TECNOLOGÍA, conforme lo previsto en el artículo 72 del ESTATUTO.
69. Designación de Andrea V. PEROTTI como Jefa de Trabajos Prácticos Ordinaria con

ACTA
SESIÓN ORDINARIA N° 57/21

- dedicación semiexclusiva, en el DEPARTAMENTO DE CIENCIAS APLICADAS Y TECNOLOGÍA, conforme lo previsto en el artículo 72 del ESTATUTO.
70. Designación de Mario I. FEVRE como Jefe de Trabajos Prácticos Ordinario con dedicación simple, en el DEPARTAMENTO DE CIENCIAS APLICADAS Y TECNOLOGÍA, conforme lo previsto en el artículo 72 del ESTATUTO.
71. Designación de Alejandro J. ALEGRE como Jefe de Trabajos Prácticos Ordinario con dedicación simple, en el DEPARTAMENTO DE CIENCIAS APLICADAS Y TECNOLOGÍA, conforme lo previsto en el artículo 72 del ESTATUTO.
72. Designación de Miguel D. BENEGAS como Profesor Adjunto Ordinario con dedicación simple, en el DEPARTAMENTO DE CIENCIAS APLICADAS Y TECNOLOGÍA, conforme lo previsto en el artículo 72 del ESTATUTO.
73. Designación de Analía G. ARNAIZ como Ayudante de Primera Ordinaria con dedicación simple, en el DEPARTAMENTO DE ECONOMÍA Y ADMINISTRACIÓN, conforme lo previsto en el artículo 72 del ESTATUTO.
74. Designación de María S. CARDOZO como Ayudante de Primera Ordinaria con dedicación simple, en el DEPARTAMENTO DE ECONOMÍA Y ADMINISTRACIÓN, conforme lo previsto en el artículo 72 del ESTATUTO.
75. Designación de Lara E. YEPES como Profesora Adjunta Ordinaria con dedicación simple, en el DEPARTAMENTO DE ECONOMÍA Y ADMINISTRACIÓN, conforme lo previsto en el artículo 72 del ESTATUTO.
76. Designación de Pablo GRANOVSKY como Profesor Adjunto Ordinario con dedicación simple, en el DEPARTAMENTO DE ECONOMÍA Y ADMINISTRACIÓN, conforme lo previsto en el artículo 72 del ESTATUTO.
77. Designación de Germán N. ÁLVAREZ como Profesor Adjunto Ordinario con dedicación simple, en el DEPARTAMENTO DE ECONOMÍA Y ADMINISTRACIÓN, conforme lo previsto en el artículo 72 del ESTATUTO.
78. Designación de Hernán E. NEYRA como Jefe de Trabajos Prácticos Ordinario con dedicación simple, en el DEPARTAMENTO DE ECONOMÍA Y ADMINISTRACIÓN, conforme lo previsto en el artículo 72 del ESTATUTO.
79. Designación de Lucas A. RAGO como Ayudante de Primera Ordinaria con dedicación simple, en el DEPARTAMENTO DE ECONOMÍA Y ADMINISTRACIÓN, conforme lo previsto en el artículo 72 del ESTATUTO.
80. Designación de María L. PATRUCCHI como Jefa de Trabajos Prácticos Ordinaria con dedicación simple, en el DEPARTAMENTO DE ECONOMÍA Y ADMINISTRACIÓN, conforme lo previsto en el artículo 72 del ESTATUTO.
81. Designación de Maximiliano J. ULLER como Jefe de Trabajos Prácticos Ordinario con dedicación simple, en el DEPARTAMENTO DE ECONOMÍA Y ADMINISTRACIÓN, conforme lo previsto en el artículo 72 del ESTATUTO.
82. Designación de Susana B. LOMBARDI como Jefa de Trabajos Prácticos Ordinaria con dedicación simple, en el DEPARTAMENTO DE HUMANIDADES Y CIENCIAS SOCIALES, conforme lo previsto en el artículo 72 del ESTATUTO.
83. Designación de Osvaldo M. DAICICH como Profesor Adjunto Ordinario con dedicación simple, en el DEPARTAMENTO DE HUMANIDADES Y CIENCIAS SOCIALES, conforme lo previsto en el artículo 72 del ESTATUTO.
84. Designación de María E. HERRERA como Ayudante de Primera Ordinaria con dedicación simple, en el DEPARTAMENTO DE HUMANIDADES Y CIENCIAS SOCIALES, conforme lo previsto en el artículo 72 del ESTATUTO.
85. Designación de Ximena I. MURILLO SABÁN como Ayudante de Primera Ordinaria con dedicación simple, en el DEPARTAMENTO DE HUMANIDADES Y

ACTA
SESIÓN ORDINARIA N° 57/21

- CIENCIAS SOCIALES, conforme lo previsto en el artículo 72 del ESTATUTO.
86. Designación de Luis A. CANEPA como Profesor Adjunto Ordinario con dedicación simple, en el DEPARTAMENTO DE HUMANIDADES Y CIENCIAS SOCIALES, conforme lo previsto en el artículo 72 del ESTATUTO.
 87. Designación de Grisel I. EL JABER como Profesora Adjunta Ordinaria con dedicación simple, en el DEPARTAMENTO DE HUMANIDADES Y CIENCIAS SOCIALES, conforme lo previsto en el artículo 72 del ESTATUTO.
 88. Designación de Natalia KISMAN como Jefa de Trabajos Prácticos Ordinaria con dedicación simple, en el DEPARTAMENTO DE HUMANIDADES Y CIENCIAS SOCIALES, conforme lo previsto en el artículo 72 del ESTATUTO.
 89. Designación de Maia KLEIN como Jefa de Trabajos Prácticos Ordinaria con dedicación semiexclusiva, en el DEPARTAMENTO DE HUMANIDADES Y CIENCIAS SOCIALES, conforme lo previsto en el artículo 72 del ESTATUTO.
 90. Designación de María C. PALACIOS como Jefa de Trabajos Prácticos Ordinaria con dedicación simple, en el DEPARTAMENTO DE HUMANIDADES Y CIENCIAS SOCIALES, conforme lo previsto en el artículo 72 del ESTATUTO.
 91. Designación de Marcos A. ICARDI como Profesor Adjunto Ordinario con dedicación simple, en el DEPARTAMENTO DE HUMANIDADES Y CIENCIAS SOCIALES, conforme lo previsto en el artículo 72 del ESTATUTO.
 92. Designación de Debora P. GARANZINI como Jefa de Trabajos Prácticos Ordinaria con dedicación simple, en el DEPARTAMENTO DE CIENCIAS APLICADAS Y TECNOLOGÍA, conforme lo previsto en el artículo 72 del ESTATUTO.
 93. Designación de Brian A. WUNDHEILER como Profesor Adjunto Ordinario con dedicación simple, en el DEPARTAMENTO DE CIENCIAS APLICADAS Y TECNOLOGÍA, conforme lo previsto en el artículo 72 del ESTATUTO.
 94. Designación de Luciano J. AGUIN como Ayudante de Primera Ordinaria con dedicación simple, en el DEPARTAMENTO DE CIENCIAS APLICADAS Y TECNOLOGÍA, conforme lo previsto en el artículo 72 del ESTATUTO.
 95. Designación de Natalia GALDO NOVO como Jefa de Trabajos Prácticos Ordinaria con dedicación simple, en el DEPARTAMENTO DE CIENCIAS APLICADAS Y TECNOLOGÍA, conforme lo previsto en el artículo 72 del ESTATUTO.
 96. Designación de Cecilia A. PALERMO y Victoria C. REYES, como Jefas de Trabajos Prácticos Ordinarias con dedicación simple, en el DEPARTAMENTO DE CIENCIAS APLICADAS Y TECNOLOGÍA, conforme lo previsto en el artículo 72 del ESTATUTO.
 97. Designación de Daniel R. PELLETTIERI como Profesor Adjunto Ordinario con dedicación simple, en el DEPARTAMENTO DE CIENCIAS APLICADAS Y TECNOLOGÍA, conforme lo previsto en el artículo 72 del ESTATUTO.
 98. Designación de Walter A. MARSAGLIA como Ayudante de Primera Ordinaria con dedicación simple, en el DEPARTAMENTO DE CIENCIAS APLICADAS Y TECNOLOGÍA, conforme lo previsto en el artículo 72 del ESTATUTO.
 99. Designación de María A. SOSA RAMOS como Jefa de Trabajos Prácticos Ordinaria con dedicación simple, en el DEPARTAMENTO DE CIENCIAS APLICADAS Y TECNOLOGÍA, conforme lo previsto en el artículo 72 del ESTATUTO.
 100. Designación de Mónica C. BOCCIA, Matías A. MICUCCI y Juan M. OSTERA como Ayudantes de Primera Ordinarios con dedicación simple, en el DEPARTAMENTO DE CIENCIAS APLICADAS Y TECNOLOGÍA, conforme lo previsto en el artículo 72 del ESTATUTO.
 101. Designación de Pablo D. BARRIOS como Profesor Adjunto Ordinario con

ACTA
SESIÓN ORDINARIA N° 57/21

- dedicación simple, en el DEPARTAMENTO DE CIENCIAS APLICADAS Y TECNOLOGÍA, conforme lo previsto en el artículo 72 del ESTATUTO.
102. Designación de Pablo S. LENCINAS como Ayudante de Primera Ordinario con dedicación simple, en el DEPARTAMENTO DE CIENCIAS APLICADAS Y TECNOLOGÍA, conforme lo previsto en el artículo 72 del ESTATUTO.
 103. Designación de Marcos G. CENIQUEL como Jefe de Trabajos Prácticos Ordinario con dedicación simple, en el DEPARTAMENTO DE CIENCIAS APLICADAS Y TECNOLOGÍA, conforme lo previsto en el artículo 72 del ESTATUTO.
 104. Designación de César A. CONEJEROS VALENZUELA y Diego INDART como Jefes de Trabajos Prácticos Ordinarios con dedicación simple, en el DEPARTAMENTO DE CIENCIAS APLICADAS Y TECNOLOGÍA, conforme lo previsto en el artículo 72 del ESTATUTO.
 105. Designación de Alejandro J. MONTESANO como Ayudante de Primera Ordinario con dedicación simple, en el DEPARTAMENTO DE CIENCIAS APLICADAS Y TECNOLOGÍA, conforme lo previsto en el artículo 72 del ESTATUTO.
 106. Designación de Pablo D. PEREIRA como Ayudante de Primera Ordinario con dedicación simple, en el DEPARTAMENTO DE CIENCIAS APLICADAS Y TECNOLOGÍA, conforme lo previsto en el artículo 72 del ESTATUTO.
 107. Designación de Florencia CRIBILONE como Ayudante de Primera Ordinaria con dedicación simple, en el DEPARTAMENTO DE CIENCIAS APLICADAS Y TECNOLOGÍA, conforme lo previsto en el artículo 72 del ESTATUTO.
 108. Designación de Diego Fernando MACHÍN como Jefe de Trabajos Prácticos Ordinario con dedicación semiexclusiva, en el DEPARTAMENTO DE CIENCIAS APLICADAS Y TECNOLOGÍA, conforme lo previsto en el artículo 72 del ESTATUTO.
 109. Designación de Claudia MARCOVECCHIO como Profesora Adjunta Ordinaria con dedicación simple, en el DEPARTAMENTO DE CIENCIAS APLICADAS Y TECNOLOGÍA, conforme lo previsto en el artículo 72 del ESTATUTO.
 110. Designación del Mg. Hugo T. CORMICK como Profesor Consulto del DEPARTAMENTO DE ECONOMÍA Y ADMINISTRACIÓN, conforme lo previsto en el artículo 74 del ESTATUTO.
 111. Aprobación del INSTRUCTIVO PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE LA CONVOCATORIA Y CRONOGRAMA ELECTORAL 2021 A DISTANCIA, conforme lo previsto en inciso v) del artículo 36 del ESTATUTO.

El Secretario ad-hoc deja constancia que se ha remitido copia de toda la documentación en soporte electrónico y por medio de correo electrónico y que, asimismo, se ha archivado en un servicio gratuito de alojamiento de archivos en Internet habilitado al uso para todos los miembros de este Cuerpo. Asimismo, hace saber que las actuaciones se glosaron y tramitaron de acuerdo a lo dispuesto en la Resolución UNM-R N° 72/20. Recuerda que en el contexto del actualmente DISPO, el temario en trato no ha sido considerado previamente ni dictaminado por las Comisiones de Trabajo de este Cuerpo.

Quedando abierto el debate, el Secretario ad-hoc recuerda que, a efectos de registrar la lista de oradores, las autoridades, Consejeros e informantes que participen en forma virtual se sirvan utilizar el chat para manifestarlo o clickear el símbolo correspondiente. Agrega que es conveniente que los presentes en forma virtual supriman su transmisión de imagen y silencien sus micrófonos mientras no se encuentren haciendo uso de la palabra, a fin de no sobrecargar la plataforma y evitar contratiempos con la comunicación

ACTA
SESIÓN ORDINARIA N° 57/21

bidireccional. Asimismo, solicita que, a efectos de registrar convenientemente las votaciones y los resultados, los miembros del Cuerpo que participen en forma virtual expresen su decisión por la negativa o la positiva a través del chat, una vez que la Secretaria pueda consignar el punto del temario en trato en el mismo. Seguidamente da inicio a la consideración del temario del Orden del Día, comenzando por los ASUNTOS ENTRADOS:

Por tratarse de actuaciones de un mismo tenor prosigue el tratamiento conjunto de los Expedientes

N° UNM:0000028/2021;	N° UNM:0000029/2021;
N° UNM:0000030/2021;	N° UNM:0000031/2021;
N° UNM:0000032/2021;	N° UNM:0000033/2021;
N° UNM:0000034/2021;	N° UNM:0000035/2021;
N° UNM:0000036/2021;	N° UNM:0000037/2021;
N° UNM:0000038/2021;	N° UNM:0000039/2021;
N° UNM:0000040/2021;	N° UNM:0000041/2021;
N° UNM:0000042/2021;	N° UNM:0000043/2021;
N° UNM:0000044/2021;	N° UNM:0000045/2021;
N° UNM:0000046/2021;	N° UNM:0000047/2021;
N° UNM:0000048/2021;	N° UNM:0000049/2021;
N° UNM:0000050/2021;	N° UNM:0000051/2021;
N° UNM:0000052/2021;	N° UNM:0000053/2021;
N° UNM:0000054/2021;	N° UNM:0000055/2021;
N° UNM:0000056/2021;	N° UNM:0000057/2021;
N° UNM:0000058/2021;	N° UNM:0000059/2021;
N° UNM:0000060/2021;	N° UNM:0000061/2021;
N° UNM:0000062/2021;	N° UNM:0000063/2021;
N° UNM:0000064/2021;	N° UNM:0000065/2021;
N° UNM:0000066/2021;	N° UNM:0000067/2021;
N° UNM:0000068/2021;	N° UNM:0000069/2021;
N° UNM:0000070/2021;	N° UNM:0000071/2021;
N° UNM:0000072/2021;	N° UNM:0000073/2021;
N° UNM:0000074/2021;	N° UNM:0000075/2021;
N° UNM:0000076/2021;	N° UNM:0000077/2021;
N° UNM:0000078/2021;	N° UNM:0000079/2021;
N° UNM:0000080/2021;	N° UNM:0000081/2021;
N° UNM:0000082/2021;	N° UNM:0000083/2021;
N° UNM:0000084/2021;	N° UNM:0000085/2021;
N° UNM:0000086/2021;	N° UNM:0000087/2021;
N° UNM:0000088/2021;	N° UNM:0000089/2021;
N° UNM:0000090/2021;	N° UNM:0000091/2021;
N° UNM:0000092/2021;	N° UNM:0000093/2021;
N° UNM:0000094/2021;	N° UNM:0000095/2021;
N° UNM:0000096/2021;	N° UNM:0000097/2021;
N° UNM:0000098/2021;	N° UNM:0000099/2021;
N° UNM:0000100/2021;	N° UNM:0000101/2021;
N° UNM:0000102/2021;	N° UNM:0000103/2021;
N° UNM:0000104/2021;	N° UNM:0000105/2021;
N° UNM:0000106/2021;	N° UNM:0000107/2021;
N° UNM:0000108/2021;	N° UNM:0000109/2021;
N° UNM:0000110/2021;	N° UNM:0000111/2021;
N° UNM:0000112/2021;	N° UNM:0000113/2021;
N° UNM:0000114/2021;	N° UNM:0000115/2021;
N° UNM:0000116/2021;	N° UNM:0000117/2021;
N° UNM:0000118/2021;	N° UNM:0000119/2021;
N° UNM:0000120/2021;	N° UNM:0000121/2021;
N° UNM:0000122/2021;	N° UNM:0000123/2021;
N° UNM:0000124/2021;	N° UNM:0000125/2021;
N° UNM:0000126/2021;	N° UNM:0000127/2021;
N° UNM:0000128/2021;	N° UNM:0000129/2021;
N° UNM:0000130/2021;	N° UNM:0000131/2021;
N° UNM:0000132/2021;	N° UNM:0000133/2021;
N° UNM:0000134/2021;	N° UNM:0000135/2021;
N° UNM:0000136/2021;	N° UNM:0000137/2021;
N° UNM:0000138/2021;	N° UNM:0000139/2021;
N° UNM:0000140/2021;	N° UNM:0000141/2021;
N° UNM:0000142/2021;	N° UNM:0000143/2021;
N° UNM:0000144/2021;	N° UNM:0000145/2021;
N° UNM:0000146/2021;	N° UNM:0000147/2021;
N° UNM:0000148/2021;	N° UNM:0000149/2021;
N° UNM:0000150/2021;	N° UNM:0000151/2021;
N° UNM:0000152/2021;	N° UNM:0000153/2021;
N° UNM:0000154/2021;	N° UNM:0000155/2021;
N° UNM:0000156/2021;	N° UNM:0000157/2021;
N° UNM:0000158/2021;	N° UNM:0000159/2021;
N° UNM:0000160/2021;	N° UNM:0000161/2021;
N° UNM:0000162/2021;	N° UNM:0000163/2021;
N° UNM:0000164/2021;	N° UNM:0000165/2021;
N° UNM:0000166/2021;	N° UNM:0000167/2021;
N° UNM:0000168/2021;	N° UNM:0000169/2021;
N° UNM:0000170/2021;	N° UNM:0000171/2021;
N° UNM:0000172/2021;	N° UNM:0000173/2021;
N° UNM:0000174/2021;	N° UNM:0000175/2021;
N° UNM:0000176/2021;	N° UNM:0000177/2021;
N° UNM:0000178/2021;	N° UNM:0000179/2021;
N° UNM:0000180/2021;	N° UNM:0000181/2021;
N° UNM:0000182/2021;	N° UNM:0000183/2021;
N° UNM:0000184/2021;	N° UNM:0000185/2021;
N° UNM:0000186/2021;	N° UNM:0000187/2021;
N° UNM:0000188/2021;	N° UNM:0000189/2021;
N° UNM:0000190/2021;	N° UNM:0000191/2021;
N° UNM:0000192/2021;	N° UNM:0000193/2021;
N° UNM:0000194/2021;	N° UNM:0000195/2021;
N° UNM:0000196/2021;	N° UNM:0000197/2021;
N° UNM:0000198/2021;	N° UNM:0000199/2021;
N° UNM:0000200/2021;	N° UNM:0000201/2021;

y N° UNM:0000176/2021: s/Designación de Profesores y Auxiliares Docentes Ordinarios de los DEPARTAMENTOS ACADÉMICOS de CIENCIAS APLICADAS Y TECNOLOGÍA, de ECONOMÍA Y ADMINISTRACIÓN y HUMANIDADES Y CIENCIAS SOCIALES, según detalle consignado en el Orden del día de acuerdo a los Expedientes en trato, conforme lo

ACTA
SESIÓN ORDINARIA N° 57/21

previsto en el artículo 72 del ESTATUTO.

Informante: SECRETARÍA ACADÉMICA

Concluidas las consideraciones y deliberaciones, el Presidente propone la votación y es realizada con el siguiente resultado: por la afirmativa: 10 (DIEZ) votos, y por la negativa: 0 (CERO) votos.

El Secretario ad-hoc declara aprobadas las designaciones de 139 Profesores y Auxiliares Docentes Ordinarios de los DEPARTAMENTOS ACADÉMICOS de CIENCIAS APLICADAS Y TECNOLOGÍA, de ECONOMÍA Y ADMINISTRACIÓN y HUMANIDADES Y CIENCIAS SOCIALES, según detalle consignado y las constancias contenidas en las actuaciones en trato y por mayoría absoluta de votos, consignando que se sustanciarán mediante las respectivas Resoluciones de este Cuerpo.

Tratamiento del Expediente N° UNM:0000762/2011: s/Designación del Mg. Hugo T. CORMICK como Profesor Consulto del DEPARTAMENTO DE ECONOMÍA Y ADMINISTRACIÓN, conforme lo previsto en el artículo 74 del ESTATUTO.

Informante: DEPARTAMENTO ECONOMÍA Y ADMINISTRACIÓN

Concluidas las consideraciones y deliberaciones, el Presidente propone la votación y es realizada con el siguiente resultado: por la afirmativa: 10 (DIEZ) votos, y por la negativa: 0 (CERO) votos.

El Secretario ad-hoc declara aprobado el reconocimiento del Mg. Hugo Tomas CORMICK como Profesor Consulto del DEPARTAMENTO DE ECONOMÍA Y ADMINISTRACIÓN, de acuerdo a la propuesta contenida en las actuaciones en trato y por mayoría absoluta de votos, consignando que se sustanciará mediante Resolución de este Cuerpo.

Tratamiento del Expediente N° UNM:0000076/2020: s/Aprobación del INSTRUCTIVO PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE LA CONVOCATORIA Y CRONOGRAMA ELECTORAL 2021 A DISTANCIA, conforme lo previsto en inciso v) del artículo 36 del ESTATUTO.

Informante: VICERRECTORADO

Concluidas las consideraciones y deliberaciones, el Presidente propone la votación y es realizada con el siguiente resultado: por la afirmativa: 10 (DIEZ) votos, y por la negativa: 0 (CERO) votos.

El Secretario ad-hoc declara aprobado el INSTRUCTIVO PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE LA CONVOCATORIA Y CRONOGRAMA ELECTORAL 2021 A DISTANCIA, de acuerdo a la propuesta contenida en las actuaciones en trato y por mayoría absoluta de votos, consignando que se sustanciará mediante Resolución de este Cuerpo.

A continuación, el Secretario ad-hoc dio cuenta de la finalización del temario de ASUNTOS ENTRADOS contemplados en el Orden del Día, señalando que corresponde dar tratamiento a la moción sobre tablas que fuera aprobada.

ACTA
SESIÓN ORDINARIA N° 57/21

Tratamiento del Expediente N° UNM:0000072/2019: s/Modificación de la integración del CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN de la FUNDACIÓN MORENO UNIVERSITARIA (FMU), aprobada por Resolución UNM-CS N° 675/21, conforme lo previsto en los incisos c) y t) del artículo 36 del ESTATUTO.
Informante: RECTORADO

Concluidas las consideraciones y deliberaciones, el Presidente propone la votación y es realizada con el siguiente resultado: por la afirmativa: 10 (DIEZ) votos, y por la negativa: 0 (CERO) votos.

El Secretario ad-hoc declara aprobada la integración del CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN de la FUNDACIÓN MORENO UNIVERSITARIA (FMU), de acuerdo a la propuesta contenida en las actuaciones en trato y por mayoría absoluta de votos, consignando que se sustanciarán mediante Resoluciones de este Cuerpo.

A continuación, el Secretario ad-hoc dio cuenta de la finalización del tratamiento de la propuesta aprobada por la moción sobre tablas.

Los Consejeros intercambian opiniones sobre la factibilidad de realizar una próxima sesión ordinaria a la mayor brevedad posible para tratar las nuevas designaciones pendientes por las pruebas de oposición realizadas hasta el día de la fecha y que aún no ha podido formalizarse su designación por hallarse en trámite, en el entendimiento de que ello favorecería su participación en los próximos comicios.

Siendo las 14:45 horas del día 29 de marzo de 2021 se da por finalizada la Sesión Ordinaria N° 57/21 del CONSEJO SUPERIOR de la UNIVERSIDAD NACIONAL DE MORENO.